

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA CIA JADICAR JDCA SA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas:

Por mandato de la Ley de Compañías y de los Estatutos que rigen la vida jurídica de nuestra empresa, tengo a bien extender el siguiente informe de actividades durante el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018 con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balances de Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de retenciones en la fuente y de IVA y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) Hasta el 31 de diciembre de 2018 contamos con un patrimonio neto de \$ 800.00, por apertura de constitución de la empresa.
- e) La compañía se encuentra ACTIVA.

Como soy actuante directo en el desarrollo operacional de la empresa, manifiesto lo siguiente: Los resultados de los estados financieros han sido revisados por esta Gerencia, razón por la que he dado la aceptación de los mismos, dejo constancia que estoy entregado a cada uno de los accionistas, copia de los mismos, para cuando se realice la Junta Universal de Accionistas, estar en condiciones de contestar cualquier inquietud que tengan sobre los mismos.

Además debo informar a los señores accionistas, que como se puede apreciar en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, solo arroja un capital de \$ 800.00 debido a nuestra constitución en el mes de octubre de este año. Por lo tanto no se ha generado movimiento económico y contable.

Con la seguridad que la presente exposición será de la aprobación de todos y cada uno de los accionistas, y haciendo votos porque el año venidero sea de mejores logros para la empresa, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Sr. Divar Castro Loor
Gerente General